

## LA MUERTE DEL CIRUJANO. ANSIEDADES COLONIALES E IDENTIDADES COLECTIVAS EN CUENCA, 1739

Raúl Hernández Asensio

Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima

### RESUMEN

El artículo analiza las tensiones que enfrentaban a criollos y europeos en la Audiencia de Quito en el siglo XVIII, a través del caso de la muerte del cirujano Jean de Sénierges en la ciudad de Cuenca, durante la expedición geodésica a la región. El análisis de los relatos tejidos en torno al deceso del médico de la expedición muestra la progresiva consolidación de identidades políticas diferenciadas en la Colonia. Pone en evidencia, además, la importancia de analizar los motines urbanos como herramientas de acción colectiva, en las que se cristalizan estas identidades.

**PALABRAS CLAVE:** identidades políticas, expedición geodésica, modernidad, motines, Audiencia de Quito, Cuenca, siglo XVIII, Charles Marie de la Condamine, Jean Sénierges, ilustración, plebe.

### ABSTRACT

The article examines the tensions faced by Creole and European inhabitants in Eighteenth Century Quito through the case of the death of Jean de Sénierges, surgeon in the city of Cuenca, during the Geodesic expedition of the region. In-depth analysis of the stories woven around the death of the doctor of the expedition shows the progressive consolidation of different political identities in the colony. It highlights also the importance of analyzing the urban riots as tools for collective action, in which these identities crystallized.

**KEYWORDS:** political identities, geodetic expedition, modernity, riots, Audience of Quito, Cuenca, eighteenth century, Charles-Marie de la Condamine, Jean Sénierges, illustration, plebs.

El 29 de agosto de 1739 fue asesinado en Cuenca Jean Sénierges, cirujano francés comisionado por la Real Academia de Ciencias de París para asistir a la expedición encabezada por los matemáticos Jean Godin y Charles Marie de la Condamine. En el momento del incidente Sénierges llevaba en América casi cinco años. Su muerte tiene lugar en un confuso incidente, en el que están involucradas las autoridades locales y otros miembros relevantes de la alta sociedad cuencana.

El asesinato de Sénierges marca un punto de inflexión en las relaciones entre los expedicionarios y las autoridades coloniales. Es también un punto crítico en los relatos sobre la expedición geodésica. Se trata de uno de los episodios más dramáticos de la estancia de los científicos en los Andes. Desde el primer momento el incidente se inserta en una abigarrada historia de amor, rivalidades y celos. Esta interpretación se ha consolidado con los años y constituye, incluso ahora, el referente principal para las narraciones del incidente y para el recuerdo colectivo. La historia, sin embargo, es más compleja. El análisis de la documentación conservada en torno al suceso permite intuir la existencia de condicionantes más profundos, que superan las vivencias personales de sus protagonistas y remiten a la historia social, política y cultural de las colonias americanas.

Analizado en el contexto político abierto en las colonias americanas tras la Guerra de Sucesión española, el asesinato de Sénierges puede ser visto como un episodio del creciente desencuentro en criollos americanos y europeos. Las causas judiciales que siguen a la muerte del cirujano evidencian muchas de las tramas subterráneas que van a desembocar en las tensiones de la independencia. El caso de Sénierges muestra la necesidad de observar en el largo plazo los procesos de construcción de identidades políticas diferenciadas dentro del mundo americano. Permite, además, vincular estas identidades en formación con formas de acción colectiva que han sido relativamente poco estudiadas en el mundo andino colonial: los motines urbanos y las expresiones antieuropeas y xenófobas que protagonizan tanto la plebe urbana como los grupos dirigentes criollos.<sup>1</sup>

---

1. Sobre el papel de la xenofobia como aglutinante de las identidades políticas en formación durante el siglo XVIII en el contexto de motines urbanos en el mundo hispano, ver T. Egidio López, "La xenofobia, instrumento de la oposición aristocrática al gobierno en la España de Feijoo", en *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo (ponencias y comunicaciones)*, 1983; y M. A. Landavazo, "El asesinato de gachupines en la guerra de independencia mexicana", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 23, No. 2, 2007. La idea ya había sido explorada previamente en un contexto diferente por P. Wolff, "The 1391 Pogrom in Spain. Social Crisis or Not?", en *Past and Present*, No. 50, 1971.

## UNA TARDE ACIAGA

Los relatos canónicos sobre la expedición geodésica enfatizan sus aspectos positivos.<sup>2</sup> La expedición se ha convertido en un hito de la historia de la ciencia europea. En el caso de Ecuador es una referencia permanente en los relatos sobre el origen de la identidad nacional. Sin embargo, los documentos de la época transmiten una impresión diferente. Las relaciones entre los expedicionarios son complejas.<sup>3</sup> Los celos y la desconfianza están a la orden del día. Tampoco son buenas las relaciones con sus colegas españoles, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, ni con las autoridades coloniales. Muchos de estos problemas se derivan de la mirada colonial que los expedicionarios proyectan sobre América. Son muy numerosos los comentarios despectivos sobre tal o cual aspecto de la cultura local, incluyendo tanto a los criollos como a los indígenas americanos. Esta mirada colonial es común a los científicos franceses y españoles. Es uno de los pocos temas en los que todos los expedicionarios están de acuerdo. En contrapartida, la desconfianza y el recelo son los sentimientos más habituales entre las autoridades quiteñas. Los presidentes de la Audiencia de Quito, Alcedo y Araujo, recelan del contenido político de la misión, mientras la élite local ve en los visitantes un potencial competidor para sus negocios comerciales.<sup>4</sup>

Por parte de la Iglesia católica el recelo era aun mayor. La expedición geodésica era un desafío ideológico de primer orden a su concepción del universo. Era el resultado de una nueva manera de mirar el mundo desarro-

---

2. La expedición estaba integrada por tres académicos franceses, Louis Godin (el jefe nominal), Charles Marie de la Condamine y Pierre Bouguer. Por orden del rey de España les acompañan también dos oficiales españoles, Jorge Juan y Antonio de Ulloa. La partida se completaba con varios asistentes franceses, entre los que se encontraban Jean Sénierges, médico cirujano y Joseph Jussieu, botánico.

3. Los trabajos más significativos que en los últimos años han complejizado nuestro conocimiento de la expedición son: A. Lafuente y A. Mazuecos, *Los caballeros del punto fijo. Ciencia, política y aventura en la expedición geodésica hispanofrancesa al virreinato del Perú en el siglo XVIII*, Quito, Abya-Yala, 1992; y N. Safier, *Measuring the New World. Enlightenment Science and South America*, Chicago, University of Chicago Press, 2008. Por mi parte, también trato algunos de estos desencuentros en Raúl Hernández Asensio, *El matemático impaciente. La Condamine, las pirámides de Quito y la ciencia ilustrada*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP)/Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA)/Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), 2008.

4. En ambos casos los hechos demostrarían que la desconfianza estaba justificada. Las instrucciones de Juan y Ulloa incluían la obligación de analizar cada detalle del gobierno colonial. La Condamine, por su parte, se veía involucrado en varias ocasiones en problemas con las autoridades coloniales por asuntos de contrabando y venta de textiles. También el propio Sénierges realiza sospechosos viajes a Cartagena de Indias antes de su asesinato.

llada desde el siglo XVII, que había alcanzado su madurez y seducía a las élites culturales europeas. Las teorías geodésicas que la expedición pretendía demostrar ponían en cuestión la verdad revelada e incluso, implícitamente, desafiaban la idea de un universo derivado de la acción divina.<sup>5</sup>

El resultado de estos desencuentros es un ambiente de desconfianza y crispación. Los incidentes abarcan una gama muy amplia, desde el hurto casi cotidiano de los instrumentos que los científicos cargaban para cumplir su misión, hasta pleitos judiciales originados en deudas no resueltas o en asuntos de honor, que hoy nos parecen superficiales pero que estaban dotados de una fuerte carga emotiva y simbólica. El más grave de estos incidentes ocurre en Cuenca en agosto de 1739. Enclavada en la cordillera de los Andes, al sur de la provincia, Cuenca era una ciudad con una arraigada y muy tradicionalista élite criolla. Desde el principio la llegada de la expedición había sido vista con desconfianza. El 29 de agosto los académicos asisten a una corrida de toros con motivo de la festividad de Nuestra Señora de las Nieves. El evento congrega en la plaza de San Sebastián a las autoridades y a la población local, mestizos, indígenas, hasta un total que La Condamine calcula en cuatro mil personas. Para acomodar a los concurrentes se habilitan palcos construidos de madera. Los más afortunados se disponen a pasar la tarde acodados en los balcones de las casas que dan a la plaza.

El evento, además de la propia corrida, incluye otras diversiones en un ambiente general de carnaval, disfraces y representaciones teatrales en clave de farsa y picaresca. Pero las cosas pronto se tuercen. Un confuso tumulto arrastra a muchos de los presentes. La causa parece haber sido la actitud despectiva de Jean Sénierges, el cirujano de la expedición, quien públicamente se habría mofado del clero local, disfrazándose de cura y haciendo alarde de su habilidad para imitar voces ante su amante ocasional, Manuela Quesada, hija de una conocida familia cuencana, que mantiene una relación paralela con Diego León y Román, uno de los principales prohombres de la ciudad.

Los testimonios sobre lo sucedido son contradictorios. El capitán Nicolás de Neira, uno de los implicados, señala que al percatarse de la actitud de Sénierges se habría dirigido al balcón donde se encontraban Jorge Juan y Jean Godin, los jefes de la partida expedicionaria, para pedirles que apaciguaran a su subordina-

---

5. Durante los años que siguen a la estancia de los sabios europeos, se produce en Quito una reacción conservadora de origen clerical que lleva al ocultamiento de sus obras. La teoría de la gravedad se rechaza como una simple fantasía, contraria a la experiencia humana. Ekkehart Keeding señala que nos encontramos en un contexto no solo de atraso respecto a la evolución de la cultural científica europea, sino de marcada involución intelectual. Ekkehart Keeding, *Surge la nación. La ilustración en la Audiencia de Quito*, Quito, Banco Central de Ecuador (BCE), 2007.

do, lo que ambos se habrían comprometido a hacer.<sup>6</sup> La intervención de Neira, que estaba vestido para intervenir en el festejo como rejonero, no gusta al cirujano. La situación degenera en violencia. Poco a poco el resto de los presentes se involucra en el enfrentamiento. Según Neira, el francés habría confundido las bromas de que era objeto el padre de su amante con un intento de agresión física, saltando al ruedo, desenvainando su espadín y sacando su pistola.

Inmediatamente es rodeado por una multitud. A la cabeza se encuentran el propio Neira y Sebastián Serrano, alcalde ordinario de la ciudad. Durante unos minutos de extremada tensión ambos bandos se encuentran cara a cara. Pero la desigualdad de fuerzas es evidente. Sénierges comienza a correr, mientras tras él se acumula una multitud cada vez mayor. La turba comienza a proferir enconados gritos que ya no se dirigen solo contra el cirujano. “Muerte a los gabachos” o “viva el rey y muera el mal gobierno” se encuentran entre las proclamas que los testigos aseguran haber oído.<sup>7</sup> Finalmente Sénierges es rodeado por sus perseguidores, apedreado y golpeado. Los esfuerzos por reanimarlo resultan vanos. Morirá pocos días después, dejando tras de sí un tremendo problema para sus compañeros y para las autoridades cuencanas.

## FRANCESES EN CUENCA

El análisis de las tramas que rodean la muerte de Sénierges es una tarea complicada. El primer obstáculo es la multiplicidad de voces y discursos que se encuentran anudados en torno al acontecimiento. Virtualmente desde el mismo día de los hechos, cuando el cirujano aún se debatía entre la vida y la muerte, comienzan a tejerse narrativas contrapuestas, en las que se mezclan intereses personales con representaciones y presupuestos previamente asumidos por sus protagonistas, que condicionan su mirada y su manera de describir el motín.

Nuestras principales fuentes para la reconstrucción de los hechos son los relatos de La Condamine y el proceso judicial abierto por las autoridades coloniales para dilucidar la responsabilidad de lo ocurrido.<sup>8</sup> Se trata de un

---

6. Declaración del capitán don Nicolás de Neira en “Autos formados de oficio de la Real Justicia y a instancias de los albaceas del difunto don Juan Sénierges, botánico y cirujano de la Compañía Francesa, muerto en la ciudad de Cuenca a mano violenta. Quito, septiembre 2 de 1739” (en adelante “Autos Sénierges”), Archivo Nacional de Historia (en adelante ANH-Q), Serie Criminales, Caja 30, Expediente 5, f. 15.

7. Declaración de Sebastián de Lamadrid y Cossio (Cuenca, 8 de septiembre de 1739), en O. Cordero Palacios, “La muerte de don Juan Sénierges (1a. parte)”, en *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca*, No. 11, 1924, p. 170.

8. El proceso judicial es muy enrevesado. Se trata de al menos cinco sumarias principales: a) la abierta por el alcalde Sebastián Serrano el mismo día de los hechos; b) la abierta

proceso judicial enrevesado desde sus mismos orígenes, un auto emitido por el alcalde Serrano, la misma tarde de los hechos.<sup>9</sup> Serrano, a quien se acusaba de haber participado directamente en el motín, pretendía con esta iniciativa centrar la investigación judicial en “los excesos cometidos por Sénierges contra su persona y la de otros nobles de la ciudad”. Durante los días siguientes varios vecinos declaran, presentando un retrato del cirujano francés en tono negativo. El motín habría sido una consecuencia natural de su comportamiento, un suceso espontáneo cuya responsabilidad solo competía a la compañía francesa, que había permitido el comportamiento desarreglado de uno de sus componentes, sin que los responsables de la misma, Godin por el lado francés y Jorge Juan por el español, hubieran hecho nada por evitarlo.

La iniciativa de Serrano es rápidamente impugnada. Varios de los oficiales reales de la ciudad se niegan a participar en ella por considerarla irregular. Dos días después del asesinato, el corregidor de Cuenca, que en el momento de los hechos se encontraba fuera de la ciudad, inicia su propia averigua-

---

por Marcos Gómez de Castilla, juez nombrado por la Real Audiencia de Quito en septiembre de 1739, que fue rechazada por los albaceas y por Godin en nombre de la compañía francesa por haber apoyado la de Sebastián Serrano. El fiscal de la Audiencia también la rechazó en abril de 1740; c) la abierta por el corregidor de Cuenca Matías Dávila tras su regreso a Cuenca después de los hechos; d) la abierta por Joseph de Rada, alférez real, el mismo día de los hechos y que posteriormente fue absorbida por la de Matías Dávila; y, e) la información levantada en 1743 por Pedro de Salazar en nombre de Sebastián Serrano ante el vicario del obispo de Cuenca para lograr juicio de reconsideración por parte de la Real Audiencia de Quito. Una parte de los documentos se encuentra en “Autos Sénierges”, ANH-Q, Serie Criminales, Caja 30, Expediente 5, f. 15. Otra parte ha sido trascrita por el historiador cuencano Octavio Cordero de una copia aparentemente hoy perdida que debió estar depositada en el archivo de la ciudad. La Condamine habla de los sucesos en Ch. M. de la Condamine, “Carta a Madame \*\*\* sobre el levantamiento popular en Cuenca contra los académicos” incluida en Ch. M. de la Condamine, *Relación abreviada de un viaje hecho por el interior de la América meridional desde la costa del mar del sur hasta las costas del Brasil y de la Guayana, siguiendo el curso del río de las Amazonas*, Madrid, Espasa Calpe, 1941 (edición basada en la de 1773). La primera versión de la carta se publicó como folleto separado en 1746: Ch. M. de la Condamine, *Lettre a Madame \*\*\* sur l'émeute populaire excite en la ville de Cuenca au Pérou, le 29 d'août 1739 contre les académiciens des sciences, envoyés pour la mesure de la terre*, París, s.e., 1746. También se encuentran algunas referencias en sus diarios: Ch. M. de la Condamine, *Diario del viaje al Ecuador. Introducción histórica a la medición de los tres primeros grados de meridiano*, Quito, Coordinación General del Coloquio “Ecuador 1986”, 1986 (versión original: Ch. M. de la Condamine, *Journal du voyage fait par ordre du roi, à l'équateur: servant d'introduction historique a la Mesure des trois premiers degrés du méridien*, París, Imprimerie Royale, 1751).

9. Auto del alcalde ordinario Sebastián Serrano para que se abra proceso contra Sénierges por los excesos cometidos contra el alcalde (Cuenca, 8 de agosto de 1739), en “Autos Sénierges”, f. 9.

ción.<sup>10</sup> También La Condamine, en nombre de la compañía francesa, inicia el 1 de septiembre la recogida de testimonios.<sup>11</sup> Posteriormente interviene la Audiencia de Quito, que, ante la disparidad de criterios, nombra varios comisarios para seguir la causa.<sup>12</sup> Esta multiplicidad de investigaciones es significativa del ambiente que vive la ciudad. En una primera mirada la muerte de Sénierges está relacionada con las rivalidades dentro de la élite cuencana y con la imprudente actitud del cirujano, que desde su llegada a la ciudad habría actuado sin disimulo a favor de uno de los bandos en pugna.

Sénierges se habría involucrado intempestivamente en asuntos que atañían a las relaciones personales y familiares de la élite cuencana, mostrándose arrogante, amenazando a sus rivales e incluso llegando a agredir físicamente a varios de ellos. Incluso habría tratado de asesinar a Diego de León unos días antes del motín. Asaltado por Sénierges y dos de sus criados en una calle de la ciudad a altas horas de la noche, cuando regresaba a su domicilio, solo la suerte y la falta de habilidad del cirujano en el manejo de las armas habrían evitado un desenlace trágico.<sup>13</sup>

A este incidente se unen otros ocurridos anteriormente. En varias ocasiones Sénierges habría hecho caso omiso de las autoridades locales, tomándose la justicia por su mano en varios pleitos ocurridos desde su llegada.<sup>14</sup> Había apaleado inmisericordemente a un mestizo de su séquito e incluso habría llegado a agredir a algunos caciques indígenas con los que la familia Quesada se encontraba enfrentada.<sup>15</sup> Los requerimientos a la moderación habrían sido

10. Auto del teniente de corregidor Matías Dávila, para que se abra averiguación sobre los sucesos del 29 de agosto (Cuenca 2 de septiembre de 1739), en O. Cordero Palacios, "La muerte de Sénierges (1a. parte)", p. 169.

11. La Condamine, *Carta a Madame* \*\*\*. Estos testimonios no fueron finalmente aceptados por las autoridades.

12. Auto de la Real Audiencia de Quito para que el presidente nombre persona que se encargue del caso (Quito 12 de septiembre de 1739) en "Autos Sénierges", f. 24; Nombres de Martín Pérez de Anda, corregidor de Latacunga para que se encargue del caso (Quito, 13 de septiembre de 1739), en "Autos Senieges, f. 25 y Auto de la RAQ para que vista la disparidad de los autos obrados por Sebastián Serrano y Marcos Gómez, se nombre a otra persona para incoar la causa (Quito, 6 de abril de 1740), en "Autos Sénierges" f. 26.

13. Este lance es presentado de manera muy diferente según la posición de los testigos. Los detractores de Sénierges señalan que se habría tratado de una emboscada urdida por este para acabar con su rival. Por ejemplo, Declaración de Gabriel Nieto de Ribera ante Serrano (Cuenca, 30 de agosto de 1739), en "Autos Sénierges", f. 18. En cambio, las versiones más favorables a la compañía presentan el incidente como si se hubiera tratado de un duelo. Al respecto, ver Declaración de Tomás Nugent ante Dávila (Cuenca, 13 de septiembre de 1739), en O. Cordero Palacios, "La Muerte de Sénierges (1a. parte)", p. 177.

14. Declaración de Gabriel Nieto de Ribera ante Serrano (Cuenca, 30 de agosto de 1739), en "Autos Sénierges", f. 21.

15. Declaración de Cristóbal Barzallo de Quiroga (Cuenca, 4 de abril de 1743), en O.

soslayados por el cirujano, apelando a la inmunidad que las reales cédulas otorgaban a los integrantes de la expedición.<sup>16</sup> Las acusaciones se extienden igualmente a otros miembros de la partida.<sup>17</sup> Todos los intentos de reconciliación habrían resultado vanos. El propio Sénierges se habría negado a arreglar la situación, cancelando una reunión con sus rivales la noche anterior a su muerte y despreciando los esfuerzos realizados por connotados miembros de la sociedad cuencana.<sup>18</sup>

La Condamine, en su condición de albacea, se hace cargo de la defensa de su compañero.<sup>19</sup> Pero las averiguaciones se empantan. De poco sirven las exhortaciones del virrey de Nueva Granada, alarmado por la tardanza de sus oficiales y por las continuas denuncias del científico francés.<sup>20</sup> El enmarañado lienzo de relaciones personales e intereses creados impiden avanzar en la labor.<sup>21</sup> Los testigos desaparecen o se desdican constantemente. Se niegan a declarar, refugiándose en conventos donde las autoridades seculares carecen de autoridad, o huyen de Cuenca. Incluso cuando son apresados, la complicidad de algunos funcionarios impide que el proceso avance.<sup>22</sup> Las autoridades

---

Cordero Palacios, "La muerte de don Juan Sénierges (2a. parte)", en *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca*, No. 12, 1925, p. 232.

16. Las reales cédulas que regulaban la expedición prohibían explícitamente que los expedicionarios realizaran actividades comerciales, pero les concedían amplios permisos para moverse por las posesiones españolas así como permiso para introducir su propio equipaje sin que pudiera ser requisado por las autoridades coloniales americanas. Les otorgaban también inmunidad judicial. "Real Cédula para el presidente de la Real Audiencia de Quito. San Ildefonso, agosto 14 de 1734", en Archivo General de Indias (en adelante, AGI), sección Gobierno, Audiencia de Lima, legajo 590.

17. Certificación del escribano Andrés Cubillas sobre el castigo actuado por Sénierges y Ulloa a Manuel Espinosa (12 de julio de 1739), en O. Cordero Palacios, "La muerte de don Juan Sénierges (2a. parte)", p. 246.

18. Carta de Luis Godin a Diego de León (Cuenca, agosto de 1739) en "Autos Sénierges", f. 23. Naturalmente esta versión es rechazada por La Condamine que culpa del fracaso de la mediación a Diego de León. Al respecto, ver Representación de La Condamine a la Real Audiencia de Quito (Quito, 2 de noviembre de 1741), en *idem*.

19. Sobre el nombramiento de los albaceas, Testamento de Juan Sénierges y nombramiento de albaceas (Cuenca, 29 de agosto de 1739), en O. Cordero Palacios, "La muerte de Sénierges (2a. parte)", p. 246.

20. Carta del virrey de Santa Fe a la Real Audiencia de Quito (11 de junio de 1741) citada en La Condamine, *Diario del viaje*, p. 99. La Condamine refiere también una segunda carta "concebida en términos más fuertes" de la que habría tenido noticia el 3 de marzo de 1742. *Ídem*, p. 136.

21. El última instancia el propio Dávila estaba también vinculado a través de su esposa con la élite cuencana, razón que La Condamine señala para explicar la rápida dilusión del énfasis inicial de su investigación. La Condamine, *Carta a Madame* \*\*\*.

22. Representación de La Condamine a la Real Audiencia de Quito (Quito, 2 de noviembre de 1741), en "Autos Sénierges", ff. 450 464r-464v.



eclesiásticas de la ciudad boicotean el proceso y prohíben declarar a todos los testigos acogidos al fuero eclesiástico.

A Dávila, el instructor de la causa nombrado finalmente por la Audiencia, se le acusa de actuar en connivencia con los franceses, a quienes había alojado previamente en su vivienda.<sup>23</sup> Su actuación permite airear la existencia en Cuenca de diferentes entramados de poder estructurados en torno a coaliciones familiares bastante bien definidas. El propio Dávila, como corregidor, lidera uno de los grupos. En torno a él se agrupan otros funcionarios reales, cercanos a la Real Audiencia, en su mayoría de origen peninsular. Con ellos es con quienes los expedicionarios se muestran más cercanos. Con ellos comparten su tiempo y se involucran en negocios comunes, marginando al resto de la población local.<sup>24</sup> Neira, León y Serrano, criollos y unidos por lazos de parentesco, se ubican en el otro bando. Les apoya en todo momento el vicario eclesiástico, Gregorio Vicuña. Estas coaliciones compiten abiertamente por copar los cargos de la administración municipal y las dignidades asociadas con la administración real y con la Iglesia católica. Su rivalidad se trasmite también a las calles de la ciudad y las relaciones sociales que se entretienen entre la élite criolla de Cuenca. Los incidentes personales tienen en este contexto una lectura política inmediata, generando cadenas de acontecimientos que con frecuencia sobrepasan a las intenciones iniciales de sus promotores.

Esta no es una situación excepcional de Cuenca. Los años treinta están marcados en toda la Audiencia de Quito por intensas luchas por el poder local entre fracciones de las élites locales. El trasfondo es la crisis económica derivada del relajamiento del monopolio comercial tras la Guerra de Sucesión. La competencia de productos franceses e ingleses acaba con el monopolio quiteño en el abastecimiento de textiles baratos al virreinato del Perú. Los diferentes colectivos sociales, comerciantes, productores y autoridades locales ven como sus intereses dejan de coincidir. Cada grupo o familia trata

---

23. Carta de Sebastián Serrano a la Real Audiencia de Quito (20 de marzo de 1740), en O. Cordero Palacios, "La muerte de Sénierges (1a. parte)", p. 161; y "Petición de Sebastián Serrano ante la Real Audiencia de Quito para que se le escuche en juicio de purgación (Cuenca 1 de octubre de 1744), en O. Cordero Palacios, "La muerte de Sénierges (2a. parte)", p. 207. Acusa nuevamente a Dávila de haber actuado impulsado por los franceses: "solo la malicia de un juez apasionado pudo convertir tan laudables operaciones en odio de mi persona y en delito lo que declaradamente era virtud". La Condamine, por su parte, había recusado previamente al primer instructor nombrado por la Real Audiencia. Sobre la recusación de Marcos Gómez, Representación de La Condamine a la Real Audiencia de Quito (Quito, 2 de noviembre de 1741), en "Autos Sénierges", f. 461v.

24. Carta de Sebastián Serrano a la Real Audiencia de Quito (sin localizar, ya que León se encontraba en fuga, 20 de marzo de 1740), en O. Cordero Palacios, "La muerte de Sénierges (1a. parte)", p. 165. Señala que el corregidor era "apasionado por los franceses, con los que vivía, comía y bebía a todas horas, en banquetes públicos".

por su cuenta de elaborar estrategias para capear el temporal, negociando con las autoridades coloniales prebendas y tratos de favor que no siempre se consiguen.<sup>25</sup> La conformación de bandos opuestos y la manipulación de las elecciones anuales generan problemas constantes, que derivan en un clima de acerada violencia política. Las campañas de difamación, las denuncias falsas y las agresiones para amedrentar a los adversarios o para dejar fuera de juego a los rivales son frecuentes. En Cuenca la situación se agrava con la presencia del visitador Arízala, encargado por el Consejo de Indias de informar sobre la situación de los indígenas del corregimiento y proponer soluciones que permitieran revertir la decadencia de las industrias textiles.<sup>26</sup> Su presencia es percibida como una amenaza por las élites locales, que temen que sus recomendaciones apunten a disminuir su control sobre la mano de obra indígena en un momento especialmente crítico.

Encontramos, por lo tanto, una creciente tensión política, definida por el intento de las diferentes coaliciones de poder por asegurarse una mejor posición en un período de crisis económica y relativa debilidad de la administración imperial. En este contexto, la actuación de los científicos tampoco es ingenua. La documentación deja entrever que la expedición, con el apoyo de Dávila, habría servido como tapadera para introducir en Cuenca productos provenientes de Cartagena de Indias, ropas especialmente, que una vez en la ciudad habrían sido vendidos perjudicando a la élite local, que basaba una parte importante de su prosperidad en la economía obrajera. Los datos son incompletos pero ilustrativos.<sup>27</sup> Tampoco era la primera vez que algo así ocurría. Un asunto similar había enfrentado previamente a La Condamine con el presidente José de Araujo, un limeño muy vinculado a grupos comerciales de la capital virreinal, interesados en abrir vías alternativas de comercio para los productos europeos.<sup>28</sup>

---

25. Sobre la repercusiones de la crisis en la política quiteña, K. J. Andrien, *The Kingdom of Quito, 1690-1830. The State and Regional Development*, Cambridge/New York, Cambridge University Press, 1995, pp. 165 y ss.

26. Sobre esta visita ver Carmen Ruigómez Gómez, Luis Ramos Gómez y Jesús Panigua Pérez, *Documentos sobre la visita a Cuenca (Ecuador) del oidor Pedro Martínez de Arizala y su proyecto de reforma (1726-1748)*, Madrid, Fundación Histórica Távora, 2000.

27. El testamento del cirujano hace referencia a los remanentes de negocios conjuntos realizados con el botánico de la expedición, Jean Jussieu en Cartagena, Popayán y Anserma. Ejecución del testamento de Sénierges por sus albaceas (Cuenca, 10 de septiembre de 1739), en O. Cordero Palacios, "La muerte de Sénierges (2a. parte)", p. 255. La carta anteriormente citada de Serrano es más explícita en este sentido. Señala "que dicho corregidor debía [ochocientos pesos] al difunto francés, que los llevó en ropa de castilla". Carta de Sebastián Serrano a la Real Audiencia de Quito (sin localizar, ya que León se encontraba en fuga, 20 de marzo de 1740), en O. Cordero Palacios, "La muerte de Sénierges (1a. parte)", p. 165.

28. La Condamine fue acusado por los presidentes de la Audiencia de Quito, Dionisio de Alcedo y José de Araujo, de haber aprovechado varios viajes realizados presuntamente con fines científicos para introducir en la ciudad productos de contrabando que posterior-

Estos hechos, percibidos como una competencia desleal avalada por el doble juego de los funcionarios peninsulares, que restringían la capacidad de la élite local para controlar su espacio económico al tiempo que toleraban el comercio ilegal de los franceses, explicarían la agresividad de las élites cuencanas, encabezadas por Serrano y Neira, contra los integrantes de la partida. Su presencia en la ciudad es percibida como parte de un continuo (Arízala, Dávila, etc.) que amenaza con restringir la autonomía local. La muerte de Sénierges habría sido el último eslabón de una cadena de desencuentros que tiene su origen en el mismo momento de la llegada de los científicos a Cuenca. Su actitud prepotente y su incapacidad para captar los sutiles matices de los juegos locales de poder habrían sido el detonante de los hechos. A ello se uniría su instrumentalización por un sector de la élite local, opuesta a Serrano y sus seguidores, que habrían visto en los científicos un potencial aliado para reforzar su posición local y aumentar sus ganancias. La torpeza de Sénierges y su extremada agresividad habrían hecho el resto.

## SAQUEOS Y LINCHAMIENTOS

Las rivalidades de la élite cuencana y el comportamiento ambiguo de los científicos parecen ser, por tanto, la causa directa de los sucesos que conducen a la muerte de Sénierges. Sin embargo, el motín de Cuenca puede ser leído también desde otro punto de vista. Los sucesos proporcionan una oportunidad para observar en primer plano los resortes de la vida política de las colonias, la relación entre la población americana y la administración colonial y las ansiedades desatadas por la crisis económica.

El motín puede haber tenido su origen en una conspiración nobiliaria, pero es un evento de innegable participación popular. Los testigos señalan que los tumultuantes constituían una masa abigarrada de trescientos, cuatrocientos o incluso quinientos pobladores, un número muy considerable en una ciudad que en ese momento oscila entre los doce y quince mil habitantes.<sup>29</sup> Coinciden igualmente en señalar el carácter mayoritariamente popular de los involucrados y en el hecho de que la mayoría de ellos portaban armas

---

mente eran vendidos con ayuda de la Compañía de Jesús. El caso fue sobreseído por el virrey de Lima, después de la intervención directa del propio La Condamine. Al respecto, ver: "El presidente de la Audiencia de Quito, José de Araujo y Río da cuenta a Su Majestad con testimonio de la pública introducción de ropa de ilícito comercio que hizo en Quito Charles Marie de la Condamine. Quito, agosto 17 de 1737", en AGI, Quito 133.

29. Estas cifras se discuten en Jacques Poloni-Simard, *El mosaico indígena. Movilidad, estratificación social y mestizaje en el corregimiento de Cuenca (Ecuador) del siglo XVI al XVIII*, Quito, Abya-Yala, pp. 447-448.

tales como espadines, cuchillos, rejonos y otros instrumentos de trabajo.

Los incidentes se extienden rápidamente. No solo Sénierges es objeto de la ira de los habitantes de Cuenca. Todos los científicos habrían corrido serio peligro esa tarde. Bouguer y La Condamine habrían sido perseguidos por una multitud enfurecida, armada con rejonos, espadas y piedras, con el alcalde a la cabeza.<sup>30</sup> Solo la actuación decidida de algunos personajes amigos de los científicos habría evitado que la tragedia fuera mayor. Bouguer resulta levemente herido. Una piedra y una estocada están a punto de acabar con su vida, pero logra ponerse a salvo.<sup>31</sup> También Jussieu, el botánico de la expedición, es amenazado por la turba, debiendo refugiarse en el tejado de una casa cercana al palco desde donde observaba el festejo.<sup>32</sup> Incluso los oficiales españoles que acompañaban a los científicos franceses, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, habrían sido amenazados por la turba.

El motín excede su emplazamiento original y se extiende a la plaza de armas. La confusión lleva a muchos a preguntarse qué es lo que realmente está ocurriendo.<sup>33</sup> La amenaza alcanza a quienes no tenían nada que ver con la expedición, como es el caso del comerciante francés Tomás Nugent, quien señala haber presenciado cómo una multitud recorría las principales calles de la ciudad, con el alcalde al frente y precedida de tambor como las procesiones solemnes, “echando voces, viva el rey, muera el mal gobierno y mueran los gabachos” y que “le habían dicho los de tal tumulto que si mañana no salían todos los franceses de la ciudad, los habían de pasar a todos a cuchillo”.<sup>34</sup>

¿Qué explica la presencia masiva de pobladores cuencanos en el motín? En algunos casos podemos hablar, sin duda, de personas a quienes los incidentes arrastran en su propia dinámica de violencia, más por la inercia y la confusión que por otra cosa, sin que mediara una decisión consciente de alzarse en armas. Es el caso de Sebastián Lamadrid, quien, cuando se encontraba con su mujer

30. Representación de La Condamine a la Real Audiencia de Quito (Quito, 2 de noviembre de 1741), en “Autos Sénierges”, f. 462r.

31. Declaración de Lorenzo Martínez de la Fita (Cuenca, 8 de septiembre de 1739), en O. Cordero Palacios, “La muerte de Sénierges (1a. parte)”, p. 173.

32. Declaración de Sebastián de Lamadrid y Cossio (Cuenca, 8 de septiembre de 1739), en *ídem*, p. 170.

33. Declaración de Lorenzo Martínez de la Fita (Cuenca, 8 de septiembre de 1739), en *ídem*, p. 173. Señala de manera muy ilustrativa: “de varias personas ha oído que quien tuvo la culpa fue dicho cirujano, porque le había perdido el respeto al alcalde y de otras que el alcalde había apellidado la voz del rey y entonces había acudido la gente y cargado con dicho cirujano y de otra ha oído que dicho alcalde para prenderlo, apellidó la voz del rey y de otras que el alcalde los había protegido, y de otras que la gente lo había llevado al alcalde, sin quererlo soltar para que los protegiera”.

34. Declaración de Tomás Nugent ante Dávila (13 de septiembre de 1739), en *ídem*, p. 177.

y otros familiares preparándose para el espectáculo, vio acercarse “un tumulto de gente, con tambor por delante y espadas y rejonas, venir para las casas del cabildo como que venían a acuartelar la bandera”.<sup>35</sup> Tras dejar en lugar seguro a sus parientes pudo observar, a continuación, la persecución de que fueron objeto varios de los expedicionarios “tirándoles estocadas y piedras” la multitud.

Pero, más allá de estos casos, el tumulto parece haber sido expresión de frustraciones y sentidos comunes asumidos mayoritariamente, compartidos por la élite cuencana y por la abigarrada plebe de la ciudad. No es casualidad que el motín se haya producido en San Sebastián. Se trata de un barrio relativamente cercano al centro de la ciudad, que se había convertido en la década de los treinta en un hervidero de gente de diversas condiciones. Desde el siglo anterior era residencia de indígenas que llegaban a la ciudad escapando del sistema colonial de mitas y del atosigante control de sus propios caciques, ocupándose en pequeñas tiendas, puestos ambulantes de venta de todo tipo de productos, o buscando fortuna como empleados al servicio de artesanos o de familias de la aristocracia blanca cuencana.<sup>36</sup>

San Sebastián es un barrio predominantemente mestizo, no tanto en el sentido biológico (aunque también de esto había) como en el sentido cultural: un lugar donde las fronteras raciales se diluyen y recrean constantemente, a medida que dan lugar a nuevas identidades urbanas, cuyo encaje en los patrones clásicos de la sociedad colonial de castas chirriaba estridentemente. En ellos asistimos a la conformación de una abigarrada plebe urbana, un conglomerado humano de diferentes orígenes y con las más diversas situaciones personales, pequeños artesanos, tenderos, agricultores a medio tiempo, que en estos años comienza a tomar conciencia de su singularidad, a percibirse en una situación intermedia, ni indígenas, ni criollos, intermediarios involuntarios entre ambos mundos, interactuando cotidianamente con unos y con otros. Un espacio de movilidad social en el que emergen nuevas formas de identidad colectiva, en las que se mezclan consideraciones de raza propias del sistema colonial (con una identidad colectiva basada en el hecho de no ser blancos) y consideraciones sociales (la pertenencia a un sector subordinado, pero con relativa autonomía). El resultado es la cristalización de una identidad diferenciada, microlocal, espacialmente localizada, que es reconocida por los propios implicados y por el resto de la ciudad.<sup>37</sup>

---

35. Declaración de Sebastián de Lamadrid y Cossio ante Dávila (Cuenca, 8 de septiembre de 1739) en *idem*, pp. 170 y ss.

36. Jacques Poloni-Simard, *El mosaico indígena...*, pp. 495 y ss.

37. La importancia de este tipo de identidades microlocales en episodios de motines populares contra administraciones coloniales han sido señaladas por Peter Burke, “The Virgin of the Carmine and the Revolt of Masaniello”, en *Past and Present*, No. 99, 1983; y Martin Minchom, “Las rebeliones del Quito colonial: fronteras simbólicas y geografía urbana”,

El impacto de la crisis económica es especialmente fuerte en San Sebastián. Las economías domésticas son aquí más frágiles, precisamente por no estar completamente insertadas en el sistema colonial. En todo el espacio andino, este período se caracteriza por el declive de las ciudades como centros organizadores de la actividad económica. Parte de la población periférica que anteriormente se dedicaba a actividades netamente urbanas se ve obligada ahora a apostar por nuevas estrategias de supervivencia, que incluyen en mayor medida actividades ilegales con la agricultura y la tierra. Se trata casi siempre de estrategias de ida y vuelta, que no necesariamente suponen un regreso a las comunidades, pero que introducen una mayor fragilidad en la vida de muchos de los habitantes de San Sebastián.

Estas circunstancias explican o contribuyen a explicar la volatilidad de la plebe en los sucesos que rodean a la muerte de Sénierges. La orquestación del suceso por parte de un sector de la élite, evidente a luz de los testimonios recabados por las autoridades, es rápidamente superada por una dinámica de protesta nacida desde la propia plebe, que desborda a sus promotores. Serrano y sus compañeros se muestran, en las horas que siguen al asesinato, claramente superados por los acontecimientos. Tras la muerte del cirujano tratan de reencauzar la situación, aunque para ello tengan recurrir a sus antiguos enemigos. La misma tarde del motín un auto emitido por Serrano prohíbe las reuniones de más de tres personas.<sup>38</sup> Para hacerlo cumplir, junto con el vicario, solicita la ayuda de Manuel de Astudillo, el ayudante de Dávila (que en esos momentos se encontraba fuera de la ciudad).<sup>39</sup> El apaciguamiento incluye también la salida en procesión del santo sacramento y del estandarte real.<sup>40</sup>

---

en Chantal Caillavet y Ximena Pachón, eds., *Frontera y poblamiento: Estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*, Bogotá, IFEA/Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas/Universidad de los Andes, 1996.

38. Auto del alcalde ordinario Sebastián Serrano para que la gente se sosiegue y no ande formando cuadrillas ni tumultuándose (Cuenca, 29 de agosto de 1739), en "Autos Sénierges", f. 7.

39. Certificación de Manuel de Astudillo del exhorto recibido del vicario para que pase a la plaza de San Sebastián por problemas que allí había por personas que hacían burlas con ropas eclesíásticas (Cuenca, 29 de agosto de 1739), en "Autos Sénierges", f. 4. La actitud del vicario es luego denunciada ante las autoridades por Astudillo, que le consideraba el verdadero instigador de los hechos. Auto de respuesta de Manuel Astudillo al vicario (Cuenca 17 de abril de 1741), en "La muerte de Sénierges (2a. parte)", p. 249. Le acusa entre otras cosas de cobrar por duplicado los derechos de matrimonio, lo que habría creado un gran número de situaciones de concubinatos. Astudillo denuncia, también, que el vicario quiso que prendiera a Sénierges el 26 de agosto y que el 29 quiso involucrarlo en los sucesos.

40. Declaración de Ignacio Hurtado (Cuenca, 15 de septiembre de 1739) en O. Cordero, "La muerte de Sénierges (1a. parte)", p. 181; y Confesión de Serrano ante el oidor don Joseph de la Quintana (Quito, 3 de junio de 1744), en O. Cordero Palacios, "La muerte de Sénierges (2a. parte)", p. 213.

El desborde popular tiene claras connotaciones xenófobas. Los gritos tienen un componente antifrancés muy evidente, que ya había estado presente en otros altercados producidos en la Real Audiencia en las décadas anteriores.<sup>41</sup> A medida que la flexibilización de la legislación comercial alentaba que un número creciente de comerciantes se instalara en las ciudades serranas, su presencia se percibía como una amenaza para la prosperidad local, generando una ansiedad colectiva relacionada con las incertidumbres derivadas de la profundización de la crisis económica.<sup>42</sup> Pero los gritos también tienen un claro contenido político: se dirigen contra quienes permiten la presencia en la ciudad de los franceses, contra quienes como Dávila y sus partidarios son percibidos como cómplices de los franceses y enemigos del pueblo español. Contra el mal gobierno. Para comprender esta reacción es necesario insertar el motín en el contexto de las relaciones políticas entre España y sus colonias americanas.

Más allá del trasfondo económico, existen también otros elementos que es necesario tener en cuenta para entender esta multiplicación de la violencia política que se observa en la Audiencia de Quito durante las primeras décadas el siglo XVIII. El cambio de dinastía implica una renovación en el estilo de gobierno del imperio. Se produce, en primer lugar, una homogeneización de las jurisdicciones. El Estado español adopta un modelo unitario, que deja atrás la laxa confederación de entidades políticas con jurisdicciones y tradiciones políticas diferentes de los siglos anteriores. La anulación de los fueros locales está acompañada de la pérdida de importancia de los denominados consejos (de Indias, de Castilla, de Hacienda, etc.), que había sido la principal instancia del gobierno central hasta ese momento. Aunque formalmente no desaparecen, los consejos son sustituidos en la administración de los asuntos cotidianos por secretarios de Estado, con funciones asignadas en un campo determinado, que responden únicamente ante el rey. Esta transformación implica una pérdida de poder de la nobleza castellana, que ve cómo los puestos cercanos al monarca son asumidos por integrantes de grupos sociales más dinámicos.

Se trata de un cambio de cultura política a todos los niveles. Los primeros pasos, todavía inciertos, tienen lugar en la década de 1720. Ya desde ese momento se percibe también una oposición subterránea integrada por quienes han salido perjudicados con las reformas. La oposición “austracista”,

---

41. Al respecto, K. J. Andrien, *The Kingdom of Quito*, p. 169, señala el ambiente antifrancés que habría rodeado, durante la década de 1710, las pugnas por el control de la administración colonial y el comercio en Quito y Guayaquil.

42. Los rumores que circulan entre la plebe durante el motín son prueba de esta ansiedad. Cristóbal Barzallo, por ejemplo, señala que “oyó decir [esa tarde] que los demás franceses venían todos con boca de fuego a matar a la gente de Cuenca. Declaración de Cristóbal Barzallo de Quiroga (Cuenca, 4 de julio de 1743), en O. Cordero Palacios, “La muerte de Sénierges (2a. parte)”, p. 232.

contraria a la anulación de las diferencias legislativas, judiciales e impositivas heredadas de la edad media, se resiste a desaparecer en algunas zonas del reino de Aragón. Su incidencia, sin embargo, es limitada. Aunque localmente importante, sus principales fuerzas de choque habían sido derrotadas en la Guerra de Sucesión, a lo que se une la desertión del archiduque Carlos y los acuerdos alcanzados por la nueva dinastía con los principales sostenedores europeos de su candidatura, Austria e Inglaterra. En su desarticulación contribuye también la severa represión que hasta los años treinta practican las autoridades borbónicas en regiones como Valencia, Baleares y Cataluña, que habían concentrado a los partidarios del archiduque durante la guerra.<sup>43</sup>

Mayor relevancia tiene la oposición de la alta nobleza peninsular, que, a medida que toma conciencia de su relegación, comienza a intervenir en política de una manera cada vez más activa. Se ha hablado, en este sentido, de la constitución desde fecha muy temprana de un “partido español” contrario a la imposición de un modelo que se consideraba extranjerizante.<sup>44</sup> Se trata normalmente de un descontento soterrado, ejercido mediante formas de oposición indirectas: panfletos, canciones y etc. Solo en casos excepcionales se producen enfrentamientos frontales. En estos desbordes suele jugar un papel imperante el clero, receloso de las nuevas formas de gobierno, que actúa como correa de transmisión entre los intereses de los grupos reaccionarios y las capas mayoritarias de la población española.

Los intentos de modernización de la política imperial se apoyan en una corriente de opinión regeneracionista, que apuesta por las reformas administrativas como único camino para revertir la progresiva decadencia del país. La relación es en este caso simbiótica: los grupos reformistas de la corte se apoyan en el incipiente (y muy desarticulado) partido ilustrado al tiempo que el poder propicia con su actuación la aparición de un nuevo estilo de funcionario público. Hacia 1730, a pesar de algunos reveses, el balance es favorable a las reformas, aunque la batalla no está ni mucho menos ganada. En los aledaños del poder existe un consenso creciente sobre la necesidad de reformar, pero la opinión pública española aún observa con ambigüedad las iniciativas de la nueva dinastía. Las suspicacias no se refieren tanto a su legitimidad como al hecho de que gran parte de sus ministros sean extranjeros, franceses y sobre todo italianos. Un elemento de equilibrio importante es la figura de Felipe V, que en poco tiempo logra gran popularidad en sectores

---

43. E. Jiménez López, “‘Contener con más autoridad y fuerza’: la represión del austracismo en los territorios de la corona de Aragón (1707-1725)”, en *Cuadernos dieciochescos*, No. 1, 2000, pp. 133-153.

44. La idea de un partido españolista que actúa como oposición subterránea al poder de los primeros borbones se desarrolla en T. Egido López, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002.



muy amplios de la población.<sup>45</sup> Este apoyo, sin embargo, no se traduce automáticamente en un apoyo al programa reformista. La figura de rey podía generar una adhesión espontánea mayoritaria, pero la popularidad de sus ministros era mucho menor. Dependían en todo momento del apoyo real para sacar adelante sus iniciativas. Cuando la presión se vuelve excesiva, lo habitual es que el rey decida prescindir de sus servicios antes que enfrentar el riesgo de un motín auspiciado por la nobleza y el clero.

En América los ecos del proceso político español llegan igualmente, aunque más atenuados y con cierto retraso. Las reformas de la administración colonial, pese a ser más tardías que en la península, encuentran un elenco similar de partidarios y opositores. Como ocurre en España, podemos distinguir varios tipos de oposición, singularizadas por su intensidad, sus estrategias y el origen de su suspicacia frente al programa reformista de la nueva monarquía. Entre quienes se sienten perjudicados por el nuevo estilo de gobierno se encuentran, en primer lugar, los propios funcionarios imperiales nacidos en el continente. Durante el siglo anterior, un número cada vez mayor de oficios en la administración colonial se había abierto para los criollos en la administración civil y en el campo religioso. Una razón para esta apertura era la crónica escasez de fondos de la corona, que había convertido en habitual la práctica de vender cargos. Esta flexibilidad incluía algunos de los puestos más altos de la jerarquía imperial. Fuera del alcance de los criollos quedaba todavía el cargo de virrey, que la corona siempre reservó a personajes provenientes de la península, pero en las primeras décadas del siglo XVIII era bastante habitual encontrar criollos que ejercían como presidentes y oidores en las reales audiencias americanas. La actuación reformista tiende a revertir esta situación. La venalidad de los nombramientos es una de las causas aducidas más habitualmente para explicar la decadencia de las colonias americanas. A ello se une una desconfianza de fondo hacia los funcionarios criollos, a quienes se consideran demasiado involucrados en intereses particulares para ser buenos administradores del interés público.

Durante los años veinte y treinta la oposición entre reformistas peninsulares y criollos se convierte en algo cotidiano en los organismos de gobierno americanos. Encontramos defensores del derecho de los criollos a participar en el gobierno de las colonias y quienes se oponen a esta posibilidad. En los casos extremos esta controversia derivaba en la conformación de partidos opuestos y encharcaba la gestión de los asuntos cotidianos, traducándose en una virtual paralización de la administración colonial. La situación empeora a medida que la nueva dinastía aprovecha durante las décadas de 1710, 1720 y 1730 el nombramiento de cargos en la administración colonial para pagar los favores

---

45. C. García Cárcel, *Felipe V y los españoles*, Madrid, Plaza y Janés, 2002.

recibidos durante la guerra. Muchos de quienes eran nombrados en estos años como virreyes, presidentes u oidores, contaban con los cargos para obtener beneficios económicos rápidos, incluso a costa de lesionar los intereses de quienes les habían precedido en el cargo. Son los casos del primer virrey borbónico del Perú, el marqués de Casteldosruis, uno de los principales partidarios de la causa borbónica en Cataluña, o del marqués de Catelfuerte, virrey entre 1726 y 1730.<sup>46</sup>

Un segundo grupo en el que es posible detectar la existencia de una corriente de opinión contraria (o al menos recelosa) frente a la política tibiamente reformista de los primeros borbones es el clero americano. El recelo, en este caso, estaba relacionado tanto con una lucha de poder como las guerras culturales que son propias del período de la Ilustración. Las órdenes religiosas reproducen en su interior los debates sobre la participación de los criollos. Ambos bandos se enfrentan por el control las principales sinecuras y los capítulos provinciales. Como ocurre con la administración civil, en estos años se pone en marcha una política conscientemente diseñada desde la península para recuperar el control perdido durante las décadas anteriores. La ofensiva genera una respuesta equivalente por parte de quienes habían aprovechado la desintegración que precede a la Guerra de Sucesión para mejorar su posición. Los enfrentamientos son constantes y en algunos casos derivan en tumultos públicos en las principales ciudades americanas.

Los aires de renovación que llegan de la península son percibidos por el clero americano como un intento de romper con el modelo de sociedad que se había desarrollado desde la conquista. La reforma administrativa es vista como la cabeza de puente para la introducción de doctrinas extranjerizantes, que amenazaban el vínculo entre América y la Iglesia católica. Este vínculo era uno de los pilares de las nacientes identidades criollas. La defensa de lo americano/católico frente a lo extranjero/anticatólico se convierte en una causa tremendamente popular, que explica los episodios de xenofobia antieuropea aparecieron durante estos años y que se harían más comunes conforme avanza el siglo. En estos motines el clero jugará un papel central hasta el mismo momento de la independencia.<sup>47</sup>

---

46. Sobre el ambiguo papel que juegan estos personajes, ver N. Sala i Vila, "Una corona bien vale un virreinato: el marqués de Casteldosruis, primer virrey borbónico del Perú (1707-1710)", en Moreno Cebrián y N. Sala i Vila, *El premio de ser virrey. Los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 2004, pp. 17-151; y A. Moreno Cebrián, "Acumulación y blanqueo de capitales del marqués de Catelfuerte (1723-1763)", en *idem*, pp. 151-263.

47. La importancia del pensamiento católico conservador en la independencia en Ecuador es uno de los argumentos centrales desarrollados, en Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, Quito, Corporación Editora Nacional, IFEA, 1988.

Encontramos, por lo tanto, dos líneas de fuerzas convergentes que apuntan a la constitución de una identidad política americana diferenciada: por un lado, la ofensiva de las autoridades imperiales para marginar a los elementos criollos de la administración imperial, y, por otro, lo que desde América se percibe como un reformismo que ataca en el plano ideológico las esencias de la nación española. Lo interesante es que desde fecha muy temprana estos dos elementos son asumidos tanto por las élites americanas como por sectores urbanos marginales que en estos momentos se encuentran en búsqueda de una identidad propia. En el motín de Cuenca encontramos uno de los primeros ejemplos de estas convergencias, que posteriormente se harán mucho más evidentes. El discurso religioso permite engarzar las rivalidades de la élite cuencana con las ansiedades de la plebe. No es una casualidad, en este sentido, que entre quienes se oponen con mayor virulencia a la presencia de los científicos en la ciudad se encuentren destacados personajes de la jerarquía eclesiástica. La religión actúa como un aglutinante transversal que permite afirmar una identidad colectiva americana que se considera amenazada (en diferentes niveles para la élite y para la plebe, pero igualmente amenazada). A Sénierges y sus compañeros se les acusa de pervertir a la población local, en el terreno espiritual (en su condición de exponentes de una ideología ateizante) y en el físico. La presunta relación entre Sénierges y Manuela Quesada es un elemento recurrentemente señalado por los testigos para justificar la reacción exaltada de los cuencanos ante las continuas mofas del cirujano francés. Entre quienes con más fuerza esgrimen esta falta está el vicario Vicuña, a quien La Condamine califica como “el principal autor del levantamiento contra nosotros”.<sup>48</sup> Él habría operado para que la revuelta fuese posible. Su odio hacia los franceses y su capacidad para conjurar mediante argumentos morales las ansiedades colectivas de la plebe habrían sido la verdadera causa de lo ocurrido, el motivo que explicaría los gritos contra los funcionarios coloniales y lo que estuvo a punto de ser un pogromo colectivo contra los enviados de la Academia de Ciencias y el resto de sus compatriotas presentes en la ciudad.

## LOS RELATOS NORMALIZADORES

La presencia de los sabios franceses está rodeada de recelos en los que se conjugan la incomprensión sobre la verdadera naturaleza de su misión, la desconfianza frente a las ideas ilustradas y la propia actitud condescendiente de los expedicionarios, que desde el primer momento chocan con la Iglesia

---

48. La Condamine, *Diario del viaje al Ecuador*, p. 78.

católica y con una parte de la élite criolla. Es posible, en este sentido, que el motín haya sido planificado por parte de esta élite cuencana, descontenta y desconfiada. Sin embargo, la evolución de los acontecimientos escapa a su control. La furia de la plebe transforma lo que había sido pensado como un ajuste de cuentas en un motín plagado de reivindicaciones políticas. Para las autoridades coloniales esto supone un problema de primer orden, agravado por la presencia en primera línea de testigos extranjeros. El resultado es una estrategia que apunta a minimizar el impacto de lo ocurrido.

Los procesos judiciales pueden ser vistos como una nueva etapa en la lucha por el poder de las fragmentadas élites cuencanas. Pero nunca se llegan a plantear abiertamente las cuestiones de fondo que el motín había sacado a luz. Desde el primer momento, las referencias a una sublevación popular son ignoradas por los jueces encargados de la causa y quedan apartadas del curso principal de la investigación. Sobre este tema es muy poco lo que se indaga en los interrogatorios, tanto los realizados por las autoridades cuencanas como los efectuados por los comisarios enviados desde Quito. Esta omisión está relacionada con la propia naturaleza del régimen colonial. La ausencia de una fuerza militar estable en las ciudades serranas de la Audiencia de Quito limita el ejercicio del poder coercitivo de las autoridades. Admitir abiertamente la naturaleza de los hechos hubiera supuesto tomar medidas políticas para las que la Audiencia no estaba preparada. Para las que tampoco existía voluntad, ni capacidad. Ello hubiera supuesto romper los frágiles equilibrios que permitían la supervivencia del sistema colonial.

Durante los días que siguen al motín la tensión es extrema e incluso está latente la amenaza de una abierta rebelión.<sup>49</sup> El proceso judicial funciona como un relato normalizador que permite inscribir los sucesos dentro de una narrativa mucho menos peligrosa para la continuidad del orden vigente. Presentar un relato de los hechos que insiste en las motivaciones personales permite individualizar los castigos, soslayando el trasfondo político de la revuelta. El asesinato de Sénierges es inscrito en una trama de rivalidades y celos que deja de lado las tensiones que atraviesa la Audiencia, así como las luchas por el poder desatadas entre los grupos criollos y peninsulares. Las

---

49. Esta habría sido, según La Condamine, la razón de la prudencia del corregidor. Señala en este sentido: “los reos y cómplices esparcieron por medio de sus muchos emisarios de una nueva sublevación de la plebe, de que receloso el corregidor [...] procedió con mucho tiento en su primera sumaria, y dejó de llamar a muchos testigos de vista de tomar la confesión a los cómplices y unos y otros [...] por no alborotar más a la gente estando muy ponderado por el influjo de los delincuentes el peligro de una general sublevación si procediera contra dichos cómplices siendo unos de ellos los que entre la plebe tenían más séquito”. Representación de La Condamine a la Real Audiencia de Quito (Quito, 2 de noviembre de 1741), en “Autos Sénierges”, ff. 458v.-459r.

ansiedades relacionadas con la crisis económica y la acelerada transformación de las relaciones coloniales son pasadas por alto, en beneficio de una lectura menos política y comprometida. Esto no implica desconocer el papel jugado por la plebe, que es explícitamente señalado por el fiscal de la Audiencia.<sup>50</sup> No se trata de negar lo evidente, sino de soslayar su significado, atribuyendo la crisis a maquinaciones individuales y a pasiones desatadas.

Más complejo es el caso de los científicos franceses. La Condamine escribe muchas páginas sobre el acontecimiento. Es uno de los puntos culminantes de su relato heroico sobre la expedición geodésica. Sin embargo, si bien sus escritos tienen un claro contenido político, en el fondo se muestran incapaces de comprender la naturaleza de lo ocurrido. El objetivo es demostrar el carácter despótico del gobierno español y su incapacidad para asegurar la obediencia de sus súbditos.<sup>51</sup> El relato de los hechos incide en la laxitud de las autoridades y en la profunda corrupción que corroe todo el sistema. Las tensiones sociales son presentadas como pleitos individuales motivados por el odio que los franceses suscitan entre una parte de sus anfitriones, especialmente en la Iglesia católica. Como ocurre en el discurso de las autoridades coloniales, a la plebe se le niega cualquier tipo de agencia. Habría actuado impulsada por instintos primarios, sin que quepa ver detrás de su intervención ningún atisbo de motivación propia, ya que para ello hubiera sido “menester ser gente racional, lo que pocas veces sucede en la plebe y mucho menos en la de Cuenca”.<sup>52</sup>

Asistimos, por lo tanto, a la consolidación tras el motín de dos discursos normalizadores que, si bien son diferentes, coinciden en un mismo resultado: oscurecer el contenido político del motín, interpretándolo en clave de pugnas personales, en un caso movidas por la ambición y en otro por el odio religioso. Estas narrativas están pensadas en ambos casos en función de las audiencias hacia las que van dirigidas: las autoridades peninsulares y los círculos ilustrados franceses. El resultado es un tupido velo sobre los acontecimientos del 29 de agosto. La necesidad de ocultar lo sucedido tiene como resultado el que no se indague sobre las causas reales ni sobre el alcance del descontento que está detrás del motín.

El desinterés de las autoridades coloniales por abordar la cuestión se expresa claramente en las etapas finales del juicio abierto contra los presuntos instigadores de la muerte del cirujano. El proceso se dilata interminablemente. Los acusados tienen tiempo de escapar. El propio Dávila, tras la partida de los

---

50. Dictamen del fiscal (Quito, 2 de abril de 1742), en *ídem*, f. 57.

51. Sobre los condicionantes de La Condamine y el sentido de sus escritos, ver Raúl Hernández Asensio, *El matemático impaciente...*

52. Representación de La Condamine a la Real Audiencia de Quito (Quito, 2 de noviembre de 1741), en “Autos Sénierges” f. 460r.

expedicionarios, decae en su entusiasmo como instructor. Tampoco la Real Audiencia era especialmente receptiva a los reclamos de los franceses. A las malas relaciones que el presidente Araujo mantiene con los científicos se une el deseo de evitar nuevas tensiones en Cuenca, en un momento en que su posición en Quito es fuertemente contestada por la élite local.<sup>53</sup> Solo la tenacidad de La Condamine y la intervención directa del virrey de Nueva Granada obligan a reactivar el caso a finales de 1741, cuando la partida francesa se encuentra próxima a abandonar el continente.<sup>54</sup> Tras la vista del fiscal, la Real Audiencia condena a Francisco Íñiguez y Manuel Velasco, dos individuos de la plebe, como autores materiales del asesinato de Sénierges, y emite orden de captura contra Nicolás de Neira, Sebastián Serrano y Diego León, acusados de ser los instigadores de la acción contra el cirujano y sus compañeros.<sup>55</sup>

Se trata de una especie de “acuerdo de mínimos”, que permite a los caballeros franceses abandonar Quito con la sensación de deber cumplido, al tiempo que minimiza la importancia de lo sucedido, circunscribiendo los castigos a unas pocas personas. Aun así el impacto de la sentencia en Cuenca es notable. La ciudad tras el motín había visto aumentar su sensibilidad antifrancesa. El propio La Condamine enfatiza en sus escritos este estado de ánimo, quejándose reiteradamente de las dificultades que encuentra para recabar los testimonios requeridos para la defensa de sus intereses. Nadie en la ciudad quiere hacerse cargo de su causa, “no siendo de extrañar que el miedo, más poderoso en gente baja y pobre, no les deje ánimo para declarar la verdad contra hombres principales de su tierra”.<sup>56</sup> Incluso en una ocasión habría sido objeto de una nueva emboscada, que solo una confidencia previa le habría permitido evitar.<sup>57</sup> La reacción ante la sentencia es un refuerzo de la solidaridad para con los acusados. Solo León será detenido y aun así consigue esca-

---

53. Araujo atraviesa durante estos años serios problemas, que obligan a la intervención de las autoridades coloniales. La razón es su involucramiento en las pugnas de la élite local y el intento de aprovechar las dificultades de la administración imperial en plena guerra con Inglaterra para enriquecerse y favorecer a sus socios comerciales de Lima. Al respecto, ver L. Ramos Gómez, “La pugna por el poder local en Quito entre 1737 y 1745 según el proceso contra el Presidente de la Audiencia, José de Araujo y Río”, en *Revista Complutense de Historia de América*, No. 18, 1992; y “La estructura social quiteña entre 1737 y 1745, según el proceso contra José de Araujo”, en *Revista de Indias*, vol. 51, No. 191, 1991.

54. Carta del virrey de Santa Fe a la Real Audiencia de Quito (11 de junio de 1741) inserto en La Condamine, *Diario del viaje al Ecuador*, p. 99.

55. Auto de la Real Audiencia de Quito. Quito, abril 21 de 1742, en “Autos Sénierges”. ff. 464v. y ss.

56. Representación de La Condamine a la Real Audiencia de Quito (Quito, 2 de noviembre de 1741), en *idem*.

57. La Condamine, *Carta a Madame* \*\*\*.

par en abril de 1742.<sup>58</sup> Con ayuda de uno de sus criados, esquivo la vigilancia del pelotón que resguardaba el patio de la cárcel. Previamente había fingido durante varios meses una lesión en la pierna que le impedía levantarse de la cama. De tejado en tejado llega al convento de San Agustín, de donde los justicias reales no pueden sacarlo por la negativa de los padres a entregarlo.<sup>59</sup>

Las acusaciones de negligencia no van a ningún sitio. La esperpéntica fuga de León demuestra la complicidad de gran parte de la población cuencana. El sentimiento antieuropeo lejos de diluirse se había acentuado tras el motín. La administración colonial, sumamente debilitada por sus pugnas internas, poco podía hacer para enfrentarlo. En 1744 el caso se reabre a petición de Sebastián Serrano, que llevaba en paradero desconocido desde el momento de la sentencia.<sup>60</sup> La iglesia local actúa como intermediario. El nuevo vicario de Cuenca, Juan Bernardino Jiménez Crespo, toma el caso en sus manos comisionando a José Sánchez de Orellana para que en su nombre recoja nuevos testimonios sobre lo ocurrido.<sup>61</sup> Entre los declarantes se encuentran varias dignidades eclesiásticas, a quienes anteriormente el obispo había prohibido participar en la causa. Todos los entrevistados son favorables a Serrano. De nada sirve la oposición del botánico Joseph de Jussieu, que tras la partida de La Condamine se había hecho cargo de la defensa de los intereses de la compañía francesa.<sup>62</sup> El fiscal de la corona apoya las tesis de los acusados, culpando a Sénierges, “sujeto muy desarreglo [cuyas acciones] ofendieron a los ojos de toda aquella república”, de los acontecimientos que llevaron a su muerte.<sup>63</sup> El resultado es la absolución

58. “Autos criminales enviados desde Cuenca al tribunal de la Audiencia contra el capitán Diego de León, quien huyó de la cárcel en donde se hallaba desde hace unos dos años atrás implicado en el tumulto que se originó en dicha ciudad y causó la muerte del francés Juan Sénierges. Cuenca, abril 6 de 1742”. ANH-Q, Serie Criminales, caja 31, expediente 12.

59. Representación de Melchor de Garate ante el corregidor Francisco de Astudillo para que el escribano dé fe de que Diego de León se ha refugiado en el convento de San Agustín (Cuenca, 16 de junio de 1743), en “Autos criminales”, f. 14r.

60. Petición de Serrano ante la Real Audiencia de Quito para que se le escuche en juicio de purgación (1 de octubre de 1744), en O. Cordero Palacios, “La muerte de Sénierges (2a. parte)”, p. 207.

61. Petición de Pedro de Salazar en nombre de Serrano ante el vicario del obispo para que se le acepte información que ofrece sobre su actuación en 1739 (1 de julio de 1743), en O. Cordero Palacios, “La muerte de Sénierges (2a. parte)”, p. 225; y Auto del vicario, Jiménez Crespo aceptando solicitud y nombrando a José Sánchez de Orellana para que actúe en su lugar por estar directamente implicado en el asunto (1 de julio de 1743), en *ídem*, p. 227.

62. Parecer de Joseph Jussieu como albacea, señalando no ser conveniente que se revise la sentencia de Serrano antes de que pague las costas a que fue condenado (enero de 1744), en *ídem*, p. 209.

63. Vista del fiscal de la Real Audiencia de Quito, Luján, sobre la solicitud de Serrano (31 de mayo de 1744), en *ídem*, p. 217.

final de Serrano, que La Condamine comenta desde Europa con ironía y amargura.<sup>64</sup>

## HERIDAS Y FRAGMENTOS

El motín de 1739 y las actuaciones judiciales posteriores nos permiten observar algunas de las tramas ocultas que actúan a mediados del siglo XVIII, en la transformación de las identidades políticas americanas. El nuevo régimen político impuesto tras la victoria del bando profrancés en la Guerra de Sucesión remece las estructuras del orden colonial. El nuevo gobierno es percibido en las colonias como una amenaza potencial, a lo que hay que añadir un contexto de crisis económica acelerada con el final del monopolio comercial español. Estos dos factores aceleran un proceso en el que asistimos a una renegociación del ejercicio del poder en la colonia. Son al menos cuatro los elementos que podemos percibir desde ese momento:

- La afirmación de una identidad americana diferenciada por parte de los sectores conservadores de la Iglesia y de las élites criollas, que plantea en términos legitimistas una suerte de resistencia pasiva frente al incipiente (muy incipiente) programa reformista impulsado por las autoridades coloniales.
- La consolidación, en las ciudades de la Real Audiencia de Quito de partidos criollos que resisten de manera cada vez más abierta los intentos del poder colonial por concentrar los resortes del poder en funcionarios provenientes de la península.
- La consolidación de intereses fragmentados dentro de los grupos mercantiles criollos y peninsulares, que dan lugar a grupos de presión que actúan sobre los engranajes de la administración colonial, propiciando alianzas heterogéneas, transversales, condicionando la toma de las decisiones cotidianas de la administración y paralizando la capacidad de la administración colonial para actuar de manera firme y coherente.
- La afirmación de identidades microlocales en las ciudades americanas, en barrios como el de Santa Sebastián, en las que interactúan factores de cohesión espaciales (el hecho de habitar en un territorio

---

64. Auto de sentencia de la Real Audiencia de Quito (11 de junio de 1744), p. 297, que condena a Serrano únicamente al pago de 400 pesos por no haberse probado su culpa y Aclaración de sentencia por parte de la Real Audiencia de Quito (11 de junio de 1744), en *ídem*, p. 298, donde se señala que Serrano no es condenado al pago de la multa por acción, sino por omisión.



concreto y diferenciado) junto con factores identitarios étnicos y socioeconómicos.

Los motines urbanos, que han sido en los últimos años minusvalorados en los estudios sobre la independencia americana, permiten el análisis de corrientes de fondo que recorren el siglo XVIII y que van a desencadenar en las dos décadas de guerra civil que preceden a la independencia de las naciones americanas. Estos elementos, esbozados en los años cuarenta, serán determinantes en la doble acepción de la emancipación americana: como quiebre del dominio español y como fragmentación de un espacio político unitario. Previo a eso, los veremos aparecer durante casi cincuenta años en recurrentes episodios de violencia urbana, en la Audiencia de Quito y en otras regiones del espacio andino.<sup>65</sup>

La respuesta colonial oscila entre el maximalismo reformista y un pragmatismo realista. Como hemos visto en el motín de Cuenca, casi siempre esta última será la opción elegida. El consenso frágilmente construido durante los siglos anteriores será sustituido por una práctica parálisis de la administración colonial, que impide atajar (e incluso llegar a plantear) los problemas que la Guerra de Sucesión deja como herencia. Las reformas serán en adelante producto de acciones individuales, de personalidades específicas. Sin embargo, roto el modelo corporativo austriaco de ejercicio del poder, la fractura originada (o agravada) por la instauración de la nueva monarquía no se saldrá hasta la crisis final del imperio español.

Fecha de recepción: 29 de marzo de 2011

Fecha de aceptación: 27 de abril de 2011




---

65. El más importante de estos motines es la llamada revuelta de los barrios de 1765. Al respecto, ver Anthony McFarlane, "The Barrios: Urban Insurrection in Bourbon Quito", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 69, No. 2, 1989; K. J. Andrien, "Economic Crisis, Taxes and the Quito Insurrection of 1765", en *Past and Present*, No. 129, 1990 y Pilar Cruz Zúñiga, "Sectorios populares y la rebelión de los barrios de Quito, 1765", Tesis para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados. Sevilla, Universidad Pablo de Olavide. También ocurren, sin embargo, en otros lugares. Ver Anthony McFarlane, "Civil Disorders and Popular Protests in Late Colonial New Granada", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 64, No. 1, 1984; y David Cahill, "Taxonomy of a colonial riot: the Arequipa disturbances of 1780", en *From Rebellion to Independence: Soundings from Southern Peru, 1550-1830*, Amsterdam, CEDLA, 2002.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrien, K. J., "Economic Crisis, Taxes and the Quito Insurrection of 1765", en *Past and Present*, No. 129, 1990.
- \_\_\_\_\_, *The Kingdom of Quito, 1690-1830. The State and Regional Development*, Cambridge/New York, Cambridge University Press, 1995.
- Asensio, Raúl Hernández, *El matemático impaciente. La Condamine, las pirámides de Quito y la ciencia ilustrada*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP)/Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA)/Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2008.
- Burke, Peter, "The Virgin of the Carmine and the Revolt of Masaniello", en *Past and Present*, No. 99, 1983.
- Cahill, David, "Taxonomy of a colonial riot: the Arequipa disturbances of 1780" en *From Rebellion to Independence: Soundings from Southern Peru, 1550-1830*, Amsterdam, CEDLA, 2002.
- Cordero Palacios, O., "La muerte de don Juan Sérierges (1a. parte)", en *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca*, No. 11, 1924.
- \_\_\_\_\_, "La muerte de don Juan Sérierges (2a. parte)", en *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca*, No. 12, 1925.
- Cruz Zúñiga, Pilar, "Sectorios populares y la rebelión de los barrios de Quito, 1765", tesis para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados. Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2008. Inédito.
- Demelás, Marie-Daniele e Yves Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, Quito, Corporación Editora Nacional/IFEA, 1988.
- Egido López, T., "La xenofobia, instrumento de la oposición aristocrática al gobierno en la España de Feijoo". Ponencia presentada en el II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo (ponencias y comunicaciones), 1983.
- \_\_\_\_\_, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002.
- García Cárcel, C., *Felipe V y los españoles*, Madrid, Plaza y Janés, 2002.
- Jiménez López, E., " 'Contener con más autoridad y fuerza': la represión del austracismo en los territorios de la corona de Aragón (1707-1725)", en *Cuadernos dieciochescos*, No. 1, 2000.
- Keeding, Ekkehart, *Surge la nación. La ilustración en la Audiencia de Quito*, Quito, Banco Central de Ecuador, 2007.
- La Condamine, Ch. M. de, *Lettre a Madame \*\*\* sur l'émeute populaire excite en la ville de Cuenca au Pérou, le 29 d'août 1739 contre les académiciens des sciences, envoyés pour la mesure de la terre*, París, s.e., 1746.
- \_\_\_\_\_, "Carta a Madame \*\*\* sobre el levantamiento popular en Cuenca contra los académicos" incluida en Ch. M. de la Condamine, *Relación abreviada de un viaje hecho por el interior de la América meridional desde la costa del mar del sur hasta las costas del Brasil y de la Guayana, siguiendo el curso del río de las Amazonas*, Madrid, Espasa Calpe (edición basada en la de 1773), 1941 [1773].

- \_\_\_\_\_, *Diario del viaje al Ecuador. Introducción Histórica a la medición de los tres primeros grados de meridiano*, Quito, Coordinación General del Coloquio “Ecuador 1986”. [versión original: Ch. M. de la Condamine, *Journal du voyage fait par ordre du roi, à l'équateur: servant d'introduction historique a la Mesure des trois premiers degrés du méridien*, París, Imprimerie Royale, 1751], 1986 [1751].
- Lafuente, A., y A. Mazuecos, *Los caballeros del punto fijo. Ciencia, política y aventura en la expedición geodésica hispanofrancesa al virreinato del Perú en el siglo XVIII*, Quito, Abya-Yala, 1992.
- Landavazo M. A., “El asesinato de gachupines en la guerra de independencia mexicana”, en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 23, No. 2, 2007.
- McFarlane, Anthony, “Civil Disorders and Popular Protests in Late Colonial New Granada”, en *Hispanic American Historical Review (HAHR)*, vol. 64, No. 1, 1984.
- \_\_\_\_\_, “The Barrios: Urban Insurrection in Bourbon Quito”, en *HAHR*, vol. 69, No. 2, 1989.
- Minchom, Martin, “Las rebeliones del Quito colonial: fronteras simbólicas y geografía urbana” en Chantal Caillavet y Ximena Pachón, eds., *Frontera y poblamiento: Estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*, Bogotá, IFEA/ Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas/Universidad de los Andes, 1996.
- Moreno Cebrián A., “Acumulación y blanqueo de capitales del marqués de Catelfuerte (1723-1763)”, en Moreno Cebrián y N. Sala i Vila, *El premio de ser virrey. Los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 2004.
- Poloni-Simard, Jacques, *El mosaico indígena. Movilidad, estratificación social y mestizaje en el corregimiento de Cuenca (Ecuador) del siglo XVI al XVIII*, Quito, Abya-Yala, 2006.
- Ramos Gómez, Luis, “La estructura social quiteña entre 1737 y 1745, según el proceso contra José de Araujo”, en *Revista de Indias*, vol. 51, No. 191, 1991.
- \_\_\_\_\_, “La pugna por el poder local en Quito entre 1737 y 1745 según el proceso contra el Presidente de la Audiencia, José de Araujo y Río”, en *Revista Complutense de Historia de América*, No. 18, 1992.
- Ruigómez Gómez, Carmen, Luis Ramos Gómez y Jesús Paniagua Pérez, *Documentos sobre la visita a Cuenca (Ecuador) del oidor Pedro Martínez de Arizala y su proyecto de reforma (1726-1748)*, Madrid, Fundación Histórica Tavera, 2000.
- Safier, N., *Measuring the New World. Enlightenment Science and South America*, Chicago, University of Chicago Press, 2008.
- Sala i Vila, N., “Una corona bien vale un virreinato: el marqués de Castellodrosius, primer virrey borbónico del Perú (1707-1710)”, en Moreno Cebrián y N. Sala i Vila, *El premio de ser virrey. Los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*, Madrid, CSIC, 2004.
- Wolff, P., “The 1391 Pogrom in Spain. Social Crisis or Not?”, en *Past and Present*, No. 50, 1971.